

SG/SH/bvg

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

**DECRETO.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

**Primero.- CONVOCAR sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **25 de mayo de 2020**, en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y a las 10:15 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del Día

1º.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 18 de mayo de 2020, en segunda convocatoria y con carácter de ordinaria.

2º.- Moción de Alcaldía sobre modificación del importe de la actuación incluida en el Programa de Inversión Regional 2016-2019 de la Comunidad de Madrid denominada "Revitalización Zona Centro".

3º.- Moción de Alcaldía sobre la modificación del importe de la actuación incluida en el Programa de Inversión regional 2016-2019 de la Comunidad de Madrid denominada "Construcción del nuevo vestuario para las piscinas del Joaquin Blume completo"

4º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras para transformar un local, sito en la C/ de las Fuentes, 10, local 1, en una vivienda (6845/20).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por VODOGRAY S.L., para la realización de "Reforma de vivienda para su transformación y adaptación en 4 viviendas", en la calle Cristo nº 59 (24530/19).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por SERANCO S.A., para la instalación de una grúa torre en la parcela RMP.9 del sector SUP.R5 (8221/20).

7º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de cambio de uso presentada para transformación de local sito en C/ Marquesas 16, local 1 en vivienda (7505/20).

8º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para la ejecución de piscina en la parcela sita en Paseo del Diálogo 52 (8550/20).

9º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por LABORATORIOS PHERGAL para rehabilitación de fachada de naves industriales sitas en C/ Cañada 47-49 (9955/20).

10º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación presentada para vivienda unifamiliar adosada y piscina, situada en calle Juan Genovés, 15, parcela U-30-A3.5 Sector "Soto del Henares" (845/20).

11º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por ALZA OBRAS Y SERVICIOS S.L., para la instalación de una grúa torre en la parcela sita en C/ La Plata (10671/20).

12º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por ALZA OBRAS Y SERVICIOS S.L., para la instalación de una grúa torre en la parcela sita en C/ La Plata (10672/20).

13º.- Moción del Concejal Delegado de Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación presentada por GOLLES S.A. para Ejecución de 5 viviendas unifamiliares, garajes y piscina, situadas en calle Juan Valdés, 49, 51 y 53 y calle Paseo de la Fraternidad 52 y 54, (7685/20).

14º.- Moción de la Concejala Delegada de Empleo y Contratación para proponer a la Junta de Gobierno Local la adquisición urgente de contenedores para el servicio de recogida de residuos con el fin de sustituir algunos contenedores de residuos adscritos a la gestión del servicio público de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos. Expte. 7/2004.

15º.- Moción del Concejal Delegado de Deportes a la Junta de Gobierno Local para aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y el Club A.D. Torrejón C.F., en materia de difusión de la imagen deportiva del municipio (año 2020 período enero a junio).

**Segundo.-** NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria.

Torrejón de Ardoz, a 21 de mayo de 2020.

Secretario,

